Gerencia Corporativa Gerensa S.A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018
Con cifras correspondientes por el 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Gerencia Corporativa Gerensa S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2004, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. E: asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias: tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1)
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *NIIF 9 Instrumentos financieros,*

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;

- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;

- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas

crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,

- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros; y, b) la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los periodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

	Clasificación		Saldo en libros		
Activos financieros	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en cajas y bancos	Valor razonable	Costo amortizado	131.272		131.272
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Mantenido hasta el vencimiento	Costo amortizado	246.533	20.187	266.720
Total activos financieros			377.805	20.187	397.992

Conforme se presenta previamente, la Compañía no ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9; sin embargo, de la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía generó un ajuste por reverso neto de provisión por US$ 20.187 en los montos previamente registrados por provisión por deterioro.

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo; mientras que para el resto de cuentas

por cobrar aplicó un enfoque general mediante el cual evaluó el riesgo crediticio propio de cada deudor (véase nota 6-b).

La conciliación de la provisión por deterioro bajo el método de pérdidas crediticias esperadas en el año 2018 de acuerdo con la NIIF 9, frente a lo presentado bajo la NIC 39 a diciembre de 2017 fue como sigue:

	Provisión por deterioro		
	Enfoque Simplificado	Enfoque General	
	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar	Total
Provisión al 31 de diciembre de 2017 calculada según la NIC 39:	21.238		21.238
Efecto aplicación NIIF 9 – Resultados acumulados	(20.301)	114	(20.187)
Provisión por deterioro al 1 de enero de 2018 según la NIIF 9	**937**	**114**	**1.051**

- *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
3) determinar el precio de la transacción;
4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o

b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018

La Compañía ha considerado que el reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 15 y lo registrado previamente bajo NIC 18 no ha tenido cambio debido a que consiste en ingresos por servicios que tienen la misma base de reconocimiento, por esta razón al 1 de enero del 2018 no hubo efecto por la adopción de la NIIF 15.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la prestación de servicios de representación y administración, sus principales clientes son entidades dentro del grupo económico en el cual está integra; también se prestan servicios contables tributarios y laborales los cuales se registran a medida que se cumple con las obligaciones de desempeño existentes y los precios de cada una de ellas determinado mediante contratos.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la entidad a medida que la entidad realiza el servicio.

Antes de la adopción de la NIIF 15 el reconocimiento de ingresos seguía fundamentalmente a la factura y se ajustaba mediante una provisión al final del año para reconocer los ingresos en proporción a la entrega del servicio lo cual sería sustancialmente similar a lo requerido por la nueva normativa. Por lo cual no existieron efectos de la adopción de la norma.

La Compañía no presenta información para periodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015- 2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria del inmueble donde mantiene sus oficinas y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento se encuentra evaluando los efectos y no cuenta con cifras que permitan determinar el impacto cuantitativo de la aplicación inicial de la NIIF 16, de los análisis que la Compañía viene realizando surge que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
  - Aumento de la razón de endeudamiento.
  - Reducción de la rentabilidad sobre activos.
  - Reducción de la rotación de los activos.
  - Aumentos de la ganancias antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

- *Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento *"Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)"*. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si

una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estaos financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende

de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de los muebles y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, y considerando lo detallado en la nota 2 adjunta, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. El asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes de acuerdo con lo establecido en los contratos establecidos.

La Compañía estima que no existe contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfecho por lo que no reconoce pasivos del contrato. Sin embargo, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por servicios de administración

Los ingresos por servicios de administración comprenden asesoramiento corporativo y profesional en materia tributaria, financiera, contable, legal, desarrollo, informática y sistemas.

Otros ingresos

La Compañía brinda préstamos a sus compañías relacionadas los cuales genera un ingreso por intereses mismos que se reconocen a lo largo del tiempo y a medida que se vence los acuerdos en los contratos.

Los servicios son facturados de acuerdo con los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un periodo de informe se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser

confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los periodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y.
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) **Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9**

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y.
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en caja y bancos y las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) **Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39**

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (periodo comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) **Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2")

- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar - comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión

está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6-b)

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

2) **Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)**

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar – comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contraprestación recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Muebles y equipos, neto

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Los equipos se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de los equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

Clase de activo	Vida útil en años
Equipo de computación	3
Vehículos	5

La compañía no ha estimado la existencia de valor residual de los muebles y equipos. El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieren de las estimaciones previas

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del periodo.

i) **Deterioro de activos de larga duración**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

a) Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasificará a un activo no corriente (o un grupo enajenable de elementos) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o grupo enajenable de elementos) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos enajenables de elementos), y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, la dirección, debe estar comprometida por un plan para vender el activo (o grupo enajenable de elementos), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo (o grupo enajenable de elementos) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones permitidas en el párrafo 9, y además las acciones requeridas para completar el plan deberían indicar que son improbables cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

La entidad valorará los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, la entidad valorará los costes de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costes de venta que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en la cuenta de resultados como un coste financiero.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias, y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- ***Décimo tercer sueldo***. - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- ***Décimo cuarto sueldo***. - Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.

- ***Fondo de reserva***. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- ***Aporte patronal al IESS***. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Casa Matriz y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida. de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos. considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

l) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

m) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y están representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado:

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

Este rubro incluye el efecto por reconocer como costo atribuido el valor razonable de la propiedad, planta y equipo a la fecha de transición a las NIIF.

El saldo deudor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los resultados del último ejercicio económico, si hubiere.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía.
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;

iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance: o

iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso de servicio, y la realización de los servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos (nota 12)	20.481	131.272
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 14)	712.309	246.533

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	2018	2017
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A PRODUBANCO (1) (2)	AAA-	AAA-
BANCO DE GUAYAQUIL S.A. (3) (1)	AAA / AAA	AAA / AAA
BANCO PICHINCHA C.A. (1) (2)	AAA-	AAA-
BANCO BOLIVARIANO C.A. (1) (2)	AAA-	AAA-

(1) PCR PACIFIC S.A.
(2) BANK WATCH RATINGS S.A
(3) SOC. CAL. RIESGO LATINOAMERICANA

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 60 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera el flujo de sus clientes. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 38 clientes en el año 2018 (30 clientes en el año 2017) por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el periodo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar -comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese periodo. Las tasas históricas utilizadas por la Compañía es el PIB e inflación proyectadas desde el 2019 al 2022 dichas tasas afectan a la Compañía debido a que su operatividad y cobro a clientes depende del flujo de estos; las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto periodo expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del periodo reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe posibilidad de pago por parte de los clientes. La falta de pago es analizada por la administración para obtener acuerdos de pago alternativos o determinar eliminación del saldo por cobrar.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera:

Categoría de antigüedad en días	Cartera 01-01-18	%	Pérdida crediticia esperada (*) 01-01-2018	Cartera 31-12-18	%	Pérdida crediticia esperada (*) 31-12-2018
Hasta 1 mes	109.230	0,39%	403	128.092	0,39%	500
De 1 a 2 meses	4.840	0,39%	19	73.323	0,39%	286
De 2 a 3 meses	275	0,39%	1	102825	0,39%	401
De 3 a 4 meses	4.730	0,39%	18	83.542	0,39%	326
De 4 en adelante	126.335	0,39%	489	202.921	0,39%	791
Total	235.410		930	590.706		2.304

La matriz anterior incluye la siguiente información prospectiva:

INDICADOR	Años (1)	Porcentaje
PIB	2019 al 2022	1,49%
INFLACIÓN	2019 al 2022	(1,10%)
Tasa macroeconómica utilizada		0,39%

(1) Esta información proyectada al año 2022 es obtenida como fuente de información a Grupo Spurner.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

La pérdida crediticia esperada generado por el método general para las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera:

Categoria de antigüedad en dias	Cartera 01-01-18	%	Pérdida crediticia esperada (*) 01-01-2018	Cartera 31-12-18	%	Pérdida crediticia esperada (*) 31-12-2018
INT Food Services	12.220	0,39%	48	0	0,39%	-
Sherrim	12.993	0,39%	51	0	0,39%	-
Nova international	80	8,00%	6	0	8,00%	-
Endova Group	2.500	0,39%	10	0	0,39%	-
Dexicorp	-	0,39%	-	100.000	0,39%	390
Simauxcorp		0,39%	-	4.500	8,00%	360
Otras	-	0,39%	-	499	0,39%	2
Total	27.773		114	104.999		752

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día, adicionalmente su casa matriz otorga el respaldo financiero si la Compañía llegase a necesitar. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación

2018		
	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	208.398	208.398

2017		
	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	105.021	105.021

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoria

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes ítems:

Al 31 de diciembre de 2018	A costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo en caja y bancos	20.481	20.481
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	712.309	712.309
Total	**732.790**	**732.790**

Al 31 de diciembre de 2018	A costo amortizado	Total
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	208.398	208.398

Al 31 de diciembre de 2017	A costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo en caja y bancos	131.272	131.272
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	246.533	246.533
Total	377.805	377.805
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	105.021	105.021

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo.

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 Partidas no observables para el activo o pasivo

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	2018	2017
Total de recursos ajenos (1)	513.720	388.853
Menos: Efectivo en caja y bancos	20.481	31.272
Deuda neta	493.239	357.581
Total de patrimonio neto	307.786	219.298
Capital total (2)	801.025	576.879
Ratio de apalancamiento (3)	**62%**	**54%**

(1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos por impuestos corrientes y obligaciones acumuladas.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan principalmente servicios administrativos que se reconocen a lo largo del tiempo en función de cómo se entregan los servicios y ascendieron a US$929 938 y US$624.761, respectivamente.

10. Costos y gastos operacionales

Un resumen de los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Costos operativos		
Sueldos	312.965	315.362
Beneficios sociales	97.122	96.525
Beneficios definidos	37.321	36.954
	447.428	450.841
Gastos administrativos		
Honorarios profesionales	242.706	230
Servicios de operación	130.000	518
Gasto lunch	20.550	16.737
Costos CNT	17.977	15.826
Otros gastos	12.130	38.802
Fletes, movilizacion y expreso	10.533	2.211
Participación trabajadores	8.789	-
Impuestos y contribuciones	6.274	3.490
Gasto por servicios básicos	6.033	3.219
Gastos no deducibles	5.838	19.186
Depreciaciones y amortizaciones	2.947	11.918
Gasto mantenimiento	2.411	31.326
Útiles y suministros de oficina	1.728	4.216
Gastos uniformes	494	2.178
Costos activos fijos	-	10.187
	468.410	159.944
Total	**915.838**	**610.785**

11. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Baja deuca accionistas (1)	18.431	
Rendimientos financieros	3.745	
Utilidad en venta de activos	9.164	
Otros	4.367	505
Total	35.707	505

(1) La administración decidió que al no contar con el debido sustento para el pago de préstamos con accionistas por un valor de US$ 18.431 se diera de baja dichos saldos, generado un ingreso grabable para el 2018.

12. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo en caja y bancos fue el siguiente:

	2018	2017
Caja	390	350
Instituciones financieras locales		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	6.792	2.176
Banco Pichincha C.A.	6.817	191
Banco Bolivariano	6.312	121.418
Banco Guayaquil S.A.	171	7.137
Total	**20.481**	**131.272**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Comerciales (1):		
Clientes	33.513	29.997
Compañías relacionadas (nota 14)	557.193	208.413
	590.706	238.410
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 14)	100.439	27.773
Otras	25.267	1.588
	125.706	29.361
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (2)	(4.163)	(21.238)
Total	**712.309**	**246.533**

(1) La política de crédito de las cuentas por cobrar comerciales depende de la negociación que realiza el cliente con la Compañía, los plazos oscilan de entre 30 a 60 días plazo y no devengan intereses.

(2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas para el año 2018 y por el método de pérdidas incurridas para el año 2017. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el efecto de la adopción de la NIIF 9:

Descripción	2018 Saldo al inicio del año	Adopción NIIF 9	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en:				
Cuentas por cobrar comerciales	21.238	(20.301)	2.572	3.509
Otras cuentas por cobrar	-	114	540	654
Total	21.238	(20.187)	3.112	4.163

Descripción	2017 Saldo al inicio del año	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales	14.071	7.167	21.238

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Activo:		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 13)		
Int Food Services Corp	157.422	6.427
Desarrollo de viviendas sociales S.A. Deviso	116.459	116.459
Energy solutions Ensolut S.A.	61.412	-
Cascarsono cia. Ltda	50.800	10.760
Dexcorp S.A.	49.313	9.900
Proadser S.A.	36.576	-
Inmobiliaria Guambi Cia. Ltda.	12.155	-
Embuser S.A.	11.176	21.520
Industria de cubiertas plasticas del ecuador Cubiertplast s	11.101	11.000
Rentas e inmobiliarias rentbi S.A.	6.600	8.690
Normantrust group S.A.	5.005	-
Juancorp group S.A.	4.952	-
Inagro F. A. S. C. C.	4.498	6.272
Hidrotrust group S.A.	3.691	-
Riverrold ng S.A.	3.355	-
Tomebaguadua S.A.	3.355	-
Peabocai S.A.	3.000	-
Otras	16.243	17.385
Total	557.193	208.413

Sigue...

	2018	2017
Vienen...		
Cuentas por cobrar – Relacionadas (nota 13)		
Dexcorp.S.A.	100.000	
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador		12.993
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador		12.200
Ennova Group		2.500
Nova Internacional		80
Otras	499	
Total	**100.499**	**27.773**

Pasivo:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar (nota 17).		
Comerciales – relacionadas:		
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador	25.401	25.400
Int Food Services Corp - Sucursal Ecuador	10.397	3.778
Embutser S.A.	1.363	720
Deli Internacional S.A - Sucursal Ecuador	15	568
Dexcorp S.A.		224
Shemlon (Opercom) S.A.		51
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	58	38
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador		
Varios		
Total	**37.234**	**30.779**
Otras cuentas por pagar – relacionadas:		
Préstamos de accionistas	-	18.431
Total	**-**	**18.431**

Un resumen de las compras y ventas de servicios realizados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Ingresos ordinarios		
INT Food Services Corp - Sucursal Ecuador	212.147	7.531
Embutser, S.A.	105.000	120.000
Casscarsone CIA. LTDA.	100.000	120.000
Dexcorp, S.A.	90.956	108.000
PROADSER S.A.	90.000	27.000
ENERGY SOLUTIONS ENESOLUT S.A.	55.155	
INAGRO I. A. S. C. C	45.000	37.400
CUBIERPLAST	25.000	
DELI INTERNACIONAL S.A.	21.510	
MAYMOR S.A	19.000	12.005
RENTAS E INMOBILIARIAS RENTB L S.A.	10.000	12.000
SABA S.A.	10.000	24.000
TOARMINA S.A.	6.850	
SHEMLON S.A.	5.889	
Varios	28.571	7.531
Total	**816.089**	**596.866**

	2018	2017
Compras:		
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador	31.816	28.690
Smemlon S.A. – Sucursal Ecuador	616	25.000
Smemlon (Cipertom) S.A		1.199
Deli internacional S.A. Sucursal Ecuador	2.448	1.009
Embutser S.A.		479
Dexicup S.A.	73	220
Delitex Industrial S.A.		119
Promotora ecuatoriana de café de Colombia S.A. Procafecol	499	18
Total	**35.452**	**56.734**

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US$ 181.785 y US$ 156.064, respectivamente.

15. Muebles y equipos, neto

El detalle de los muebles y equipos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

Descripción	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2018
Activos propios:					
Equipos de computación	933.396	3.954	(925.619)		11.731
Vehículos	19.500		(19.500)		-
Total activos propios	952.896	3.954	(945.119)		11.731
Depreciación acumulada	(947.790)		945.119	(2.947)	(5.617)
Total	**5.107**	**1.689**	**-**	**(2.947)**	**6.114**

Descripción	Saldos al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2017
Activos propios:					
Equipos de computación	932.656	1.689	(949)		933.396
Vehículos	77.973		(58.473)		19.500
Total activos propios	1.010.629	1.689	(59.422)		952.896
Depreciación acumulada	(970.085)		39.248	(10.953)	(947.790)
Total	**40.545**	**1.689**	**(20.174)**	**(10.953)**	**5.107**

El cargo a gastos por concepto de depreciación de los muebles y equipos fue de US$ 2.947 en el 2018 y US$ 10.953 en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

16. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En el año 2017 la Compañía mantenía un software de computación para la facturación electrónica y dos proyectos denominados automatización flujos RRHH y data center como activos intangibles de vida definida por un monto de US$183.282 el cual en el año 2016 fue reclasificado como mantenido para la venta. Las ventas del software se efectuaron a Int Food Services Corp. (Sucursal Ecuador) durante el año 2018 por un monto de US$ 192.446mediante tres facturas generadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2018	2017
Acreedores comerciales:		
Proveedores locales	18.574	44.709
Compañías relacionadas (nota 14)	37.234	30.779
	55.808	75.388
Otras cuentas por pagar:		
Provisiones (1)	130.000	
Empleados	12.213	11.202
Anticipo clientes	6.849	
Otros	3.528	
Préstamos accionistas (nota 14)		18.431
	152.590	29.633
Total	208.398	105.021

(1) Representa provisiones por uso de instalaciones, aun con facturadas dicho valor es cancelado a su compañía relacionada Int Food Services Corp. – Sucursal Ecuador

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

18. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	4.153	7.994
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	6.838	3.202
Impuesto a la renta por pagar (nota 19-a)	16.741	
Total	**27.732**	**11.146**

19. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 28% y 25% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue.

	2018	2017
Resultado antes de participación trabajadores	58.595	17.036
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 20)	8.789	2.556
Resultado antes de impuesto a la renta	49.806	14.480
Más: Gastos no deducibles	177.565	27.291
Menos: Deducción por pérdidas tributarias	(56.843)	(10.443)
Menos: Deducción por empleado con discapacidad	(12.358)	
Utilidad Gravable	**158.171**	**31.328**
A) Impuesto causado	44.288	7.832
B) Anticipo Impuesto a la renta	-	6.220
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	**44.288**	**7.832**
Crédito tributario de impuesto a la renta años anteriores		-
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(27.547)	(12.452)
Saldo a favor de la Compañía	**16.741**	**(4.620)**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La administración de la Compañía ha aplicado para el año 2018 la tasa impositiva del 28% (25% en el año 2017), considerando que presentó de manera adecuada, y en los términos requeridos por el Servicio de Rentas Internas, en los plazos previstos, el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores y dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital se encuentra establecido en un paraíso fiscal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros por US$ 936.044,28 y US$ 992.001, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 y 2017 se encontraba compuesto como sigue:

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	44.288	7.832
Ingreso por impuesto a la renta diferido (nota 19-b)	(50.610)	-
Total	**(6.322)**	**7.832**

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta; una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectiva del año 2018 fue como sigue:

	Valor	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.946	28%
Gastos no deducibles	49.718	100%
Deducción por pérdidas tributarias	(15.948)	(32%)
Deducción por empleado con discapacidad	(3.460)	(7%)
Impuesto a la renta generado	44.288	89%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto

considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

	2016				
Concepto	Saldo al 31/12/2017	Impuesto a la renta por compensar	Retenciones del año	Compensado	Saldo al 31/12/2018
Activos por impuestos diferidos					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	4.620		22.928	(27.548)	-
Provisiones gastos		36.409			36.409
Jubilación patronal		7.508			7.508
Pérdidas tributarias	31.992	6.702			38.694
Efecto neto por impuestos diferidos	36.611	50.619	22.928	(27.548)	82.610

	2017				
Concepto	Saldo al 31/12/2016	Impuesto a la renta por compensar	Retenciones del año	Compensado	Saldo al 31/12/2017
Activos por impuestos diferidos:					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	4.620	12.452	(12.452)	4.620
Pérdidas tributarias	31.992	-	-		31.992
Efecto neto por impuestos diferidos	31.992	4.620	12.452	(12.452)	36.612

(1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la

fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior superan los US$ 3.000.000 pero son inferiores a los US$15,000,000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia y está obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía.

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades

- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

e) **Revisión fiscal**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2018.

20. Obligaciones acumuladas

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación.

	2018	2017
Participación trabajadores (nota 19)	8.789	2.556
Beneficios sociales	5.473	5.663
IESS por pagar	9.440	6.770
Liquidaciones por pagar	7.131	6.320
Total	**30.833**	**21.279**

El movimiento de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	Participación trabajadores	Beneficios sociales	IESS por pagar	Liquidaciones por pagar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	**4.770**	**4.791**	**6.320**	**15.881**
Cargo al gasto	2.556		84.719		87.275
Provisiones		37.479		4.756	42.234
Pagos realizados		(36.621)	(82.740)	(4.756)	(124.117)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**2.556**	**5.633**	**6.770**	**6.320**	**21.279**
Cargo al gasto	8.789		105.607		114.396
Provisiones		32.957		11.828	44.785
Pagos realizados	(2.556)	(32.657)	(103.397)	(11.017)	(149.627)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**8.789**	**5.933**	**8.980**	**7.131**	**30.833**

21. Obligaciones por beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	1,50%	2,00%
Tasa de rotación	25,52%	25,10%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento:				
-0,50%	(2.170)	(3.403)	(670)	(967)
Base				
0,50%	2.376	3.719	731	1.061
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	2.430	3.736	776	1.106
Base				
0,50%	(2.237)	(3.452)	(719)	(1.020)
Rotación				
-0,50%	(1.154)	(1.749)	630	907
Base				
0,50%	1.203	1.820	(608)	(864)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados)

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

	2018			
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año reestructurado	186.869			
Costo laboral de servicios actuariales	20.228			20.228
Interés neto (costo financiero)	7.354			7.354
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(10.080)		(10.080)	
Ajuste por Transferencia de empleados			12.992	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.879)		(7.879)	
Saldo al final del año	**196.193**		**(4.966)**	**(27.582)**
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año reestructurado	55.779			
Costo laboral de servicios actuariales	6.160			6.160
Interés neto (costo financiero)	2.196			2.196
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(7.302)		(7.302)	
Beneficios pagados	(6.365)	(6.365)		
Saldo al final del año	**50.468**	**(6.365)**	**(7.302)**	**8.356**
Total	**246.661**	**(6.365)**	**(12.268)**	**35.938**

	2017				
	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	Cuenta por cobrar (Shemjon)	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:					
Saldo al inicio del año reestructurado	155.513				
Costo laboral de servicios actuariales e intereses	30.497				30.497
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(164)			(164)	
Transferencias de empleados a INT Food Services	9.782				
Saldo al final del año	**195.628**			**(164)**	**30.497**
Bonificación por desahucio:					
Saldo al inicio del año reestructurado	41.195				
Costo laboral de servicios actuariales e intereses	6.457				6.457
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	6.259			6.259	
Transferencia de empleados a INT Food Services	(7.415)				
Beneficios pagados / transferencia de empleados	(550)	(550)			
Saldo al final del año	**55.779**	(550)		6.259	6.457
Total	**251.407**	**(550)**	**5.095**	**6.095**	**36.954**

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

22. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía estaba compuesto de 1.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación y con un valor nominal de US$ 1 y con derecho a voto por acción.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue la siguiente:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Cedi Oversea INC	Panamá	999	100%
Cristoba Seaview S.A.	Ecuador	1	0%
		1,000	100%

Restricción a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en los años 2018 y 2017 fueron como sigue:

	2018		
	Saldo al inicio del año	Cruce de saldos	Saldo al final del año
Préstamos con compañías relacionadas	18.431	(18.431)	-

	2017			
	Saldo al inicio del año	Cruces de saldos	Efectivo entregado	Saldo al final del año
Préstamos con compañías relacionadas	234.523	(64.892)	(151.200)	18.431

24. Reclasificaciones

Hemos realizado ciertas reclasificaciones de los saldos al 31 de diciembre del 2018 presentados en los estados financieros internos de la Compañía que obedecen a una clasificación interna para propósitos de control, con el fin de cumplir con una apropiada presentación de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, un detalle de dichas reclasificaciones fue como sigue:

	2018			
	Saldo Estados Financieras previamente presentados	Debe	Haber	Estados Financieros presentados reexpresados
Estado de resultados integrales				
Ingresos:				
INGRESOS VENTAS LOCALES	(192.446)	183.282		(9.164)
INGRESOS POR REEMBOLSOS	(1.782)	1.782		-
Costos y gastos:				
COSTO DE VENTAS	183.282		183.282	-
GASTOS POR REEMBOLSOS (agua,luz, terceros y otros)	1.782		1.782	-

25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

26. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **GERENCIA CORPORATIVA GERENSA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 24 de abril de 2019; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Diego Ponce Villagómez
Representante Legal

Carlos Yuqui Angamarca
Contador